

SESIÓN ORDINARIA N° 108 (noviembre 19 de 2019)

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1966. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Jaime Catriel y Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Pedro Vergara y Sr. Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal Incorporar Fondos – Ampliación de Obras Proyecto PMB – “Abasto de Agua Potable Comunidad de Agua Potable Comunidad Indígena Pedro Sandoval”. (M\$9.554).

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1967. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Jaime Catriel y Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Pedro Vergara y Sr. Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Incorporar Presupuesto – Prog. Habitabilidad 2019, (M\$67.000).

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1968. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Jaime Catriel, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Pedro Vergara y Sr. Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Reasignar Presupuesto – Transferencia a Educación y Alumbrado Público (M\$134.000).

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1969. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Jaime Catriel y Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Pedro Vergara y Sr. Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Educación, Mayores ingresos – Licencias Médicas. (M\$157.167)

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1970. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Jaime Catriel, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Pedro Vergara y Sr. Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Salud, Incorporación de Ingresos – Convenios “Anticipo de Aporte Estatal Bonificación por Retiro Voluntario Establecido en la Ley 20.919.” (M\$108.560.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1971. Se aprueba con 4 votos a favor del Sr. Concejal Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, y Sr. Alcalde, y con 2 votos de rechazo de la Concejala Sra. Evelyn Mora y Jaime Catriel; y 1 voto de abstención por probidad del Concejal Sr. Concejal Raúl Henríquez, autorizar la adquisición del siguiente terreno para la construcción del futuro Cementerio de Padre Las Casas: denominado CAMINO LAHUALLIN (EL CERRO) N° 430, de una superficie aproximada de 4,20 hectáreas, Rol de Avalúo Fiscal 3365-43, Comuna de Padre las Casas, fue adquirido por “Don Quiterio Burgos Arias y Doña Burgos Arias”, por causa de muerte, según consta de inscripción especial de herencia que rola a fojas 2989 N°2799 del Registro de Propiedad correspondientes al año 2011 del 2° Conservador de Bienes Raíces de Temuco. El título de dominio anterior, consta de inscripción que rola a fojas 4820 N° 6391 del Registro de Propiedad del Primer Conservador de Bienes Raíces de Temuco, correspondientes al año 1982. La Posesión Efectiva se encuentra inscrita bajo el número 3834 del año 2006 en el Servicio del Registro Civil e Identificación de Chile, Oficina Padre las Casas y fue concedida por el Director Regional IX Región de las Araucanía según resolución exenta número 3938 de fecha 29 de septiembre de 2006. DESLINDE ESPECIALES INMUEBLE: NORTE: Juan Esparza González, separado por cerco en línea quebrada y Teresa Burgos; SUR: Juan Burgos, separado por cerco y camino vecinal que lo separa de Juan Burgo; ESTE: Teresa Burgos, separada por cerco; OESTE: Estero Inalpra Zanja, que los separa de Segundo Queupumil. HIPOTECAS, GRAVAMENES Y PROHIBICIONES LITIGIOS: 1. Registro de Hipotecas y Gravámenes: Al inmueble NO le afectan HIPOTECAS ni GRAVAMENES de ninguna naturaleza. 2.Registro de Prohibiciones e Interdicciones: Al inmueble, NO le afectan PROHIBICIONES; INTERDICIONES NI EMBARGOS de ninguna naturaleza, al día de hoy. Temuco 19 de julio del año 2019. 3.LITIGIOS: NO existe anotación alguna de la existencia de LITIGIOS O JUICIOS pendientes al día de hoy. Temuco 19 de julio del año 2019. 4. CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOMINIO VIGENTE: de Fs. 2989 N°2799 del año 2011, del Registro de Propiedad del Segundo Conservador de Bienes Raíces de Temuco, a nombre de la

sucesión intestada quedada al fallecimiento de Doña Ester Arias, al día de hoy, Temuco 19 de Julio del año 2019, la inscripción que en copia precede se encuentra VIGENTE en todas sus partes. CONTRIBUCIONES: Según Certificado de Avalúo Fiscal emitido por el Servicio de impuestos Internos con fecha 16 de octubre de 2019, para el Rol de Avalúo Fiscal 3365-43; el inmueble materia de esta presentación, se encuentra exento del pago de contribuciones.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1972. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Jaime Catriel, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Pedro Vergara y Sr. Alcalde, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2019 a la Junta de Vecinos Los Caciques, por un monto de \$625.000, para adquisición de Sillas.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1973. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Jaime Catriel, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Pedro Vergara y Sr. Alcalde, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2019 al Comité de Adelanto Desarrollo y Seguridad Nueva Vida, por un monto de \$500.000, para adquisición de refrigerador, cocina, microondas y sandwichera.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1974. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Jaime Catriel, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Pedro Vergara y Sr. Alcalde, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2019 al Taller Laboral el Progreso, por un monto de \$500.000, para adquisición de pinturas y maderas.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1975. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Jaime Catriel, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Pedro Vergara y Sr. Alcalde, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2019 a la Comunidad Indígena José Calcumil, por un monto de \$499.990, para adquisición de refrigerador y cocina 4 platos.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1976. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Jaime Catriel, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Pedro Vergara y Sr. Alcalde, compromiso de financiamiento municipal para los costos de operación y mantención, por un monto ascendente a M\$26.980.- anual, durante la vida útil del proyecto, denominado "Construcción Parque Villa El Bosque, Comuna de Padre Las Casas", que fue postulado al F.N.D.R. a través del Sistema Nacional de Inversiones.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1977. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Jaime Catriel, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Pedro Vergara, Propuesta para Realización de Propaganda Electoral en Espacios Públicos, dejando como Encargado Técnico al Sr. Claudio Alarcón.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1978. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Jaime Catriel, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Pedro Vergara, Informe de la Comisión de Finanzas sobre Modificación Presupuestaria del Presupuesto Salud. Incorporación de Ingresos – Convenio Programa Promoción de la Salud 2019 – 2021, Creación de Iniciativas y Modificación Presupuestaria para las mismas. M\$22.964.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1979. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Jaime Catriel, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Pedro Vergara, Creación de las siguientes Iniciativas de Inversión: 1) Obras Civiles - Provisión e Instalación de Máquinas de Ejercicios, Plaza Sector San Ramón, Comuna de Padre las Casas, Código Municipal 0416, por un monto de M\$2.738; 2) Obras Civiles - Provisión e Instalación de Máquinas de Ejercicios, Parque Corvalán, Comuna de Padre las Casas, Código Municipal 0417, por un monto de M\$5.451; Obras Civiles - Provisión e Instalación de Máquinas de Ejercicios, Escuela Rural Colpanao, Comuna de Padre las Casas, Código Municipal 0418, por un monto de M\$2.422; Obras Civiles - Provisión de estacionamiento para bicicletas en Centros de Salud, Comuna de Padre las Casas, Código Municipal 0419, por un monto de M\$2.000; y,

Obras Civiles - Provisión de Juegos de exteriores para Jardines Infantiles, Comuna de Padre las Casas, Código Municipal 0420, por un monto de M\$2.400.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 1980. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Jaime Catriel y Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Pedro Vergara, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Salud Incorporación de Ingresos – Convenio Programa Promoción de la Salud 2019 – 2021, Creación de Iniciativas y Modificación Presupuestaria para las mismas, por un monto de M\$22.964.-